

LA AGENDA ACTUAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEXICANA

CARLOS PALLÁN FIGUEROA

Secretario General Ejecutivo de la ANUIES

Para nuestra Asociación, el reunirnos en esta Asamblea en la ciudad de Puebla de los Ángeles, es motivo para recordar parte de la historia contemporánea de la educación superior mexicana. Fue hace casi 17 años, como lo ha recordado el rector Doger, cuando inició una nueva etapa en el desarrollo de este nivel de estudios, con la aprobación del primer plan formal el Plan Nacional de Educación Superior, y la puesta en marcha del Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior.

A lo largo de estos años y tomando en cuenta la reseña que hacía el rector Doger Corte, podemos decir que muchas de las tareas emanadas de esa asamblea de 1978 fueron cumplidas, otras, fueron cumplidas a medias y otras han quedado en la agenda de la ANUIES de todos esos años. Una muestra de ello son temas como la legislación en la educación superior, los subsidios públicos, su gestión y mejor utilización, entre otros.

Cabe observar que algunas reflexiones y recomendaciones hechas en esa reunión son análogas a diversos tópicos de la agenda actual de la ANUIES. Entonces se recomendó la creación de nuevas instituciones para atender al máximo la demanda; rescatar el verdadero alcance de la difusión de la cultura; apoyar la formación y actualización de los profesores; establecer un sistema de financiamiento y asistencia para que personas capaces, pero con limitaciones económicas, tengan acceso a la formación profesional; promover las actividades deportivas y de recreación; elaborar una ley general de educación superior; ampliar el número de convenios interinstitucionales para la revalidación, reconocimiento y certificación de estudios efectuados en el país y en el extranjero. Ello es muestra de la continuidad de políticas de la ANUIES para el mejoramiento del nivel de estudios superiores.

Nuestra Asociación cumple con su función propositiva, al sugerir al gobierno federal y a sus instituciones afiliadas, medidas que tienden a alcanzar la excelencia académica de las casas de estudio y a fortalecer su vinculación con el entorno social. Cabe señalar que muchas de las propuestas que han surgido de la Asamblea General, han sido puestas en práctica gracias al apoyo decidido del gobierno federal, a través de la Secretaría de Educación Pública. La relación entre una Asociación Civil, como es la ANUIES, el gobierno federal y los gobiernos estatales, pone de manifiesto la fuerza que se puede alcanzar para transformar la educación superior cuando hay coincidencias en los planteamientos, coordinación de acciones y conjunción de voluntades entre instituciones y gobiernos. Esta fuerza, hay que reconocerlo, ha sido posible gracias al sistema concertado de planeación que en esta misma ciudad tuvo sus orígenes hace 17 años.

Quiero referirme brevemente a algunas de las propuestas que están contempladas en el orden del día de esta Asamblea, y que deberán desahogarse en los próximos tres días.

Hace apenas tres años, en la reunión de instalación del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, que se llevó al cabo en Manzanillo, el entonces secretario general ejecutivo, Dr. Juan Casillas, planteó al también entonces secretario de Educación Pública, Dr. Ernesto Zedillo, la iniciativa de la ANUIES de “realizar estudios nacionales para la posterior implantación de exámenes indicativos, tanto al ingreso de la licenciatura como al ingreso al posgrado, así como la instrumentación de exámenes nacionales de acreditación al término de los estudios de las diferentes profesiones”. El Dr. Zedillo, al comentar el punto señaló: “Si se puede evolucionar hacia este tipo de evaluación, no de procedimientos, no de los insumos, sino de los productos, se daría un salto cualitativo muy importante y la autoridad contaría con un elemento muy interesante, uno más, para definir la política de asignación de recursos”;

Estas ideas expresadas en Manzanillo por los rectores de las universidades públicas fueron refrendadas y enriquecidas por todos los miembros de la ANUIES en la pasada Asamblea de Mérida. Lo que era un propósito, una intención, hace dos años, se puede decir que hoy ya está en operación. Existe el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL), que en tan solo un año de operación ha aplicado, todavía en una fase experimental, más de 230,000 exámenes nacionales de ingreso al bachillerato y a licenciatura, y ha iniciado la aplicación de exámenes de calidad profesional en algunas profesiones.

Hubo necesidad de convocar a especialistas de las instituciones afiliadas para dar orientación y sentido a las propuestas; discutir, a veces apasionadamente, puntos de vista encontrados; vencer resistencias fundadas; convencer de las bondades de los exámenes, sin dejar de señalar sus riesgos. La Asamblea, en estos días deberá pronunciarse sobre el carácter de los exámenes luego de haber cubierto su fase exploratoria y experimental.

Como ustedes recordarán, en la Asamblea de Cuernavaca de 1990, se aprobó el “Programa Nacional de Superación Académica y Formación del Personal Académico”; en la Asamblea de Veracruz, un año después, se le hicieron algunos ajustes, y en Mérida se definió como un programa estratégico para el desarrollo de la educación superior y se definieron sus bases de operación. Gracias al apoyo presidencial, se conjuntaron recursos y el programa SUPERA inició formalmente hace un año. Como resultado de las primeras convocatorias, se vienen apoyando a 955 becarios y a 63 programas de posgrado. Todos ustedes están enterados de los avatares para hacer los pagos correspondientes, pero por fin, la semana pasada se realizaron las gestiones correspondientes, se solventaron las dificultades y se inició el pago. Quiero aprovechar esta oportunidad y manifestar en nombre de todos los titulares de las instituciones un agradecimiento especial al señor secretario de Educación Pública, Lic. Miguel Limón Rojas, por su apoyo decidido y su atención permanente a este programa. Con su interés y oportuna intervención no sólo se liberaron los pagos, sino que fueron canalizados nuevos recursos. Los anuncios para SUPERA significa ampliar el horizonte a seis años, tal como estaba previsto y la asignación de 60 millones de nuevos pesos para el presente año. Por ello, en breve se expedirán las convocatorias correspondientes a 1995. En el transcurso de la reunión analizaremos los resultados del programa en su primer año de vigencia.

Hace dos meses, el Presidente de la República distinguió a la ANUIES al asistir a la conmemoración de sus 45 años de vida e inaugurar sus nuevas instalaciones. En esa ocasión, pronunció un discurso el cual se enmarca cabalmente en el documento de Propuestas para el Desarrollo de la Educación Superior, que ha sido resultado de un proceso de análisis de las distintas regiones, órganos y sectores que componen la Asociación y que se someterá a ésta. Tres fueron los retos que resaltó el Presidente: la calidad, la pertinencia y la cobertura de la educación superior. Deseo hacer algunos comentarios en torno a este último aspecto, pues ha dado lugar a múltiples interpretaciones. Lo que está plasmado en el documento de “Propuestas es una preocupación ante el bajo número de estudiantes que tenemos en educación superior en relación con el total de la población. Como el propio Presidente de la República lo expresara: “un país con 90 millones de habitantes que atiende en sus Instituciones de Educación Superior únicamente a un millón doscientos mil estudiantes es un país que claramente, está atacando de manera deficiente este aspecto crucial de su desarrollo”.

Efectivamente, tenemos una proporción baja de estudiantes y deseamos tener más, no por el simple incremento del número, sino por lo que ello significa para el país. Un país y una sociedad con una gran proporción de estudiantes en educación superior es un país que tiene mayores posibilidades, como lo dice el documento, de “generar, profundizar y acelerar los cambios que se requieren para lograr un mayor desarrollo cultural de la población, un país más democrático, una sociedad más equitativa y una economía más fortalecida al servicio de todos los sectores de la población”. Nos anima en esta propuesta la confianza y seguridad de que hay una relación directa entre la cobertura de la educación superior y la justicia social; entre el desarrollo de la investigación y la innovación tecnológica; entre la formación integral de los estudiantes y la democracia del país; entre la competencia profesional y la pertinencia social.

Nuestra capacidad nacional de atención en esta materia va en descenso: de los niños que ingresaron a primero de primaria en 1970 llegaron a la educación superior, 12 años después, ocho de cada 100; de los que ingresaron en 1976, llegaron siete y de los que ingresaron en 1981 sólo llegaron seis. Si a esto le aplicamos además los coeficientes de retención del sistema de educación superior, podríamos decir que han llegado en los últimos años cuatro y tres y medio hasta el final; y para 1998 serán tres los que culminen sus estudios. Esto nos da idea de lo dramático de la situación y de lo legítimo de la preocupación presidencial manifestada el 18 de mayo en las instalaciones de la ANUIES.

Queremos crecer, aumentar nuestra cobertura, ofrecer mayores oportunidades a los jóvenes egresados de la educación media superior. Pero este crecimiento debe ser debidamente planeado, sin repetir las experiencias negativas de otros periodos, sin poner en riesgo la calidad de nuestras instituciones. Un crecimiento sano implica reclutar y preparar buenos profesores, ampliar o construir nuevas instalaciones, reformular y actu-

alizar planes de estudio, desconcentrar instituciones y tal vez crear nuevas. Es por ello que en la Asamblea se propondrá un grupo de trabajo con representantes de los tres sectores de la Asociación, para que a la brevedad nos propongan caminos para acceder a esta nueva meta.

También deseo resaltar la importancia que le asigna el documento de “Propuestas” a la necesidad de transitar hacia una mayor descentralización de la educación superior, otorgar a las entidades federativas un papel relevante en su coordinación y desarrollo y sentar las condiciones para la conformación de sistemas estatales de educación superior. Sobre este punto, el rector Doger ha sido particularmente insistente y ha defendido el fortalecimiento y la vigencia del federalismo educativo. Estoy seguro que algo ha tenido que ver la relación, apoyo y compromiso del gobernador de la entidad el Lic. Manuel Bartlett, quien siendo secretario de Educación Pública apoyó decididamente los procesos de autoevaluación de las casas de estudio; la evaluación externa con participación de pares académicos y miembros de los sectores sociales y productivos; el fortalecimiento de los cuerpos académicos mediante el programa de la carrera docente, y la vinculación más estrecha de las instituciones educativas con el entorno social de la entidad federativa y de la región. Como gobernador ha dado un fuerte impulso a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla quien en muy pocos años, gracias a la voluntad de su comunidad académica, la dirección de su rector y el respaldo de su gobernador ha logrado una transformación académica muy significativa y muy positiva para la entidad en particular y el país en general.

En esta Asamblea evaluaremos lo realizado desde que nos reunimos en Mérida hace dos años. Los avances obtenidos se deben, en última instancia, a la voluntad de los titulares, pero también de las comunidades académicas de las instituciones asociadas a la ANUIES. Sin la participación decidida y reflexiva de esos sectores sin su compromiso con el desarrollo educativo del país, no se hubieran hecho realidad los distintos proyectos que han surgido en este foro colegiado que hoy, igual que ayer, busca contribuir al mejoramiento cualitativo de nuestro sistema nacional de educación superior.

Revisados los avances, nuestro principal desafío es mirar hacia futuro: delinear nuevas estrategias de actuación colectiva para el mejoramiento del conjunto, continuar con el impulso de programas y proyectos con alcances de largo plazo. Esta es la temporalidad de nuestra Asociación; esta es su misión: dar continuidad al esfuerzo de todas y cada una de las Instituciones de Educación Superior afiliadas, universidades públicas, institutos tecnológicos e instituciones particulares, más allá de los periodos gubernamentales y más allá de las administraciones institucionales